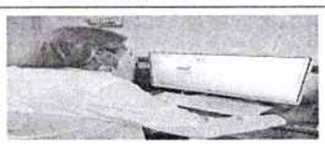
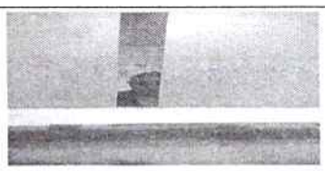
INFORME DE SUPERVISIÓN No 6 CONTRATO LABORAL A TERMINO FIJO No C-05.08-002-2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE CONCEPCION Y DEXY ROCIO CALDERN BASTO

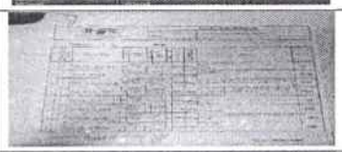
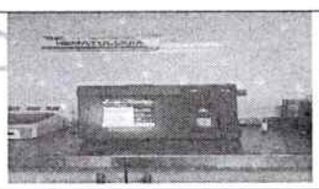
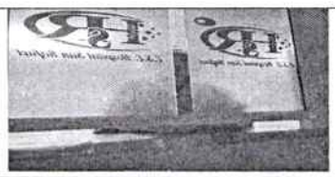
Numero:	C-05.08-002-2026	Fecha:	Enero 01 de 2026
Tipo:	Laboral a Termino Fijo	Modalidad:	Directa
Nombre del Contratante:		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN (SANTANDER)	
NIT:		890.203.551-8	
Domicilio del Contratante:		Carrera 2 Nº 5 – 14/22	
Representante Legal:		SONIA CASTELLANOS CASTRO	
Identificación:		C.C. Nº 63.394.013 de Málaga	
Nombre del Contratista:		DEXY ROCIO CALDERON BASTO	
Identificación:		C.C. Nº 1.094.276.113 de Pamplona	
Domicilio del Contratista:		Calle 6 No 7 – 83 Aquitania – Boyacá	
Teléfono del contratista:		3165433168	
Email:		drcalderonb03@gmail.com	
Oficio que desempeña el Trabajador:		Bacteriologa	
Objeto Contractual		CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR EL PROCESO MISIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO SUBPROCESO LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN (SANTANDER)	
Supervisor:		TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO	
Salario del Trabajador:		TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($3.270.000) MCTE	
Valor del contrato:		TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS ($ 30.167.095) MCTE.	
Periodo de Pago:		Mensual	
Duración:		Seis (6) Meses	
Fecha de Inicio:		Enero 01 de 2026	
Fecha de terminación:		Junio 30 de 2026	
Lugar de prestación del servicio:		Concepción – Santander	

En Concepción Santander a los treinta (30) días del mes de junio de 2026, **TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO** mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía número 60.360.245 de Cúcuta, en calidad de supervisora del presente contrato designado por el gerente de la ESE Hospital San Rafael del Municipio de Concepción suscribe el presente **INFORME DE SUPERVISIÓN** del cumplimiento del objeto del contrato de **LABORAL A TERMINO FIJO C-05.08-002-2026** descrito anteriormente.

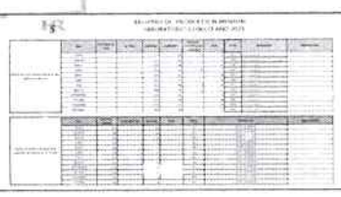
Cumplimiento del contrato:

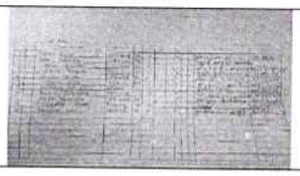
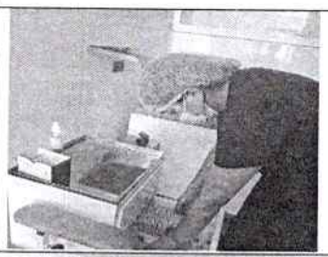
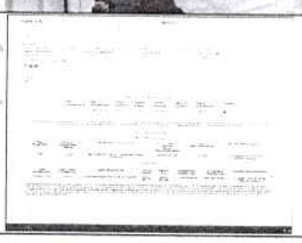
Se cumplió el contrato como bacterióloga realizando las siguientes actividades del mes de junio de 2026:

Obligaciones Específicas del Contratista	Actividad Realizada	Evidencia
Poner al servicio de la ESE toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio de profesional en BACTERIOLOGÍA para el desarrollo de actividades dentro del proceso de consulta externa, urgencias y hospitalización.	Realizó las actividades estipuladas, como lo son toma de muestras a 320 usuarios Con 3000 Laboratorios procesados, procesamiento y entrega de resultados en consulta externa y urgencias en el mes de mayo.	
Desarrollar los procedimientos de Bacteriología, de acuerdo a como están estipuladas en las guías de manejo del hospital.	Realizó el manejo adecuado de procedimientos como química clínica, hematología clínica y toma de muestras.	
Responder por la prestación oportuna y eficiente en atención, beneficiando directamente a los usuarios	Dio cumplimiento con la prestación oportuna a los usuarios en el servicio de laboratorio clínico desde las 6 am.	
Reportar oportunamente los resultados por escrito con firma, registro y sello para pacientes hospitalizados o en observación con plazo máximo de **dos horas si son de urgencia** y seis horas para los demás hospitalizados y los	Reportó oportunamente los resultados de pacientes que fueron ingresado en el servicio de urgencias y hospitalización con un total de 35 usuarios aproximadamente en el mes de junio.	

ambulatorios el mismo día a más tardar a las 2 de la tarde		
Realizar las actividades inherentes al programa de calidad	Realizó adecuadamente los reportes del programa de calidad externo e interno del laboratorio	
Realizar únicamente los exámenes que estén previamente facturados	Realizó la toma de laboratorios que fueron facturados en una aproximado de 3000.	
Entregar la información que sea solicitada	Entregó la información solicitada por los pacientes como condiciones pre analíticas para toma de laboratorios en el mes de junio.	
Entregar en los tres primeros días de cada mes la producción del servicio	Entregó el informe de producción correspondiente al mes de mayo en los días estipulados al área de calidad.	
Garantizar la consecución oportuna de los insumos necesarios haciendo los pedidos semanales al almacén e información suficiente anticipación los insumos próximos a terminarse para evitar que las existencias de los mismos lleguen a cero	Realizó pedido de insumos correspondiente al mes de junio en farmacia.	
Realizar una racional utilización de los insumos	Utilizó racionalmente los insumos, evitando gastos innecesarios durante el mes de junio	
Prepara y esterilizar el instrumental, equipo y materiales respectivos.	No realizo procesos de esterilización en el servicio de laboratorio clínico.	NO APLICA
Garantizar el cuidado de los equipos e instrumentos	Garantizó el cuidado de los equipos A -25, AQUARIUS ,CENTRIFUG Y MICROSCOPIO realizando su uso adecuado .	
Consignar en la papelería necesaria el registro de las actividades realizadas.	Realizó el registro de actividades en sus respectivos formatos realizadas durante el mes de junio.	
Realizar demanda inducida en el servicio para la consecución de las metas del programa de detección temprana de las alteraciones del adulto mayor de 45 años.	No realizo procesos de demanda inducida en el servicio para cumplimiento de metas.	NO APLICA
Guardar debida reserva y discreción de la información.	Fue prudente con la información suministrada por los pacientes, así mismo sus resultados de laboratorio.	
Garantizar la oportunidad en atención, durante todo el tiempo de ejecución del contrato.	Garantizó la oportunidad a los usuarios de acceder al servicio de toma de muestras con facilidad y en los tiempos estipulados.	

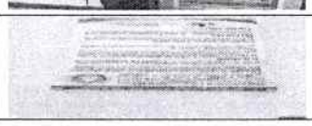
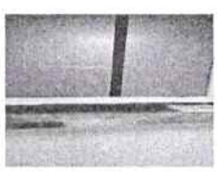
Realizar el procesamiento del número de exámenes de acuerdo a las metas establecidas	Realizó el procesamiento total de laboratorios que se generan de las ordenes.	
Atender oportunamente los llamados del servicio de urgencias con una oportunidad de respuesta de máximo 10 minutos.	Atendió oportunamente el llamado al servicio de urgencias para toma y procesamiento de laboratorios.	
Coordinar la programación, ejecución, supervisión, registro estadístico y la facturación del servicio de laboratorio clínico según la normatividad vigente	No realizo la programación y ejecución de facturación del servicio de laboratorio.	NO APLICA
Realizar el pedido de suministros tendiendo siempre a mantener mínimos necesarios de inventario y el manejo técnico del servicio de laboratorio clínico	Realizó pedido de insumos correspondiente al mes de junio en farmacia.	
Garantizar el completo diligenciamiento de la papelería necesaria para el manejo adecuado de la información estadística y la respectiva facturación.	Realizó el diligenciamiento de toda la papelería necesaria para que se lleve adecuadamente los procesos de estadística y facturación.	
Hacer énfasis en la educación en hábitos de vida saludable relacionados con la patología que esté generando la atención	Realizó recomendaciones a los pacientes en cuanto a la importancia de tener hábitos saludables llevando a una calidad de vida.	
Aplicar las guías de manejo del contratante para los procedimientos más frecuentes que se realicen en desarrollo del objeto contractual	Aplicó las guías de manejo del contratante para los procedimientos más frecuentes que se realicen en desarrollo del objeto contractual	
Realizar diligenciamiento adecuado de los RIPSS y demás soportes necesarios.	No realizo diligenseamiento de RIPSS.	NO APLICA
Realizar vigilancia epidemiológica en todas aquellas situaciones que sean factor de riesgo para la población que le ha sido asignada	enfatizo en situaciones que puedan generarse situaciones donde le paciente tome algún riesgo para su salud.	NO APLICA
Programar, coordina, controlar, ejecutar y evaluar las acciones del Plan de Salud en el proyecto de vigilancia epidemiológica, que se requieran con la oportuna entrega de informes periódicos	Programó coordinó, controlo, ejecutó y evaluó las acciones del Plan de Salud en el proyecto de vigilancia epidemiológica, que se requieran con la oportuna entrega de informes periódicos	
Organizar, coordinar y supervisar las actividades de análisis de información con el fin de establecer índices que permitan inferir, comparar y elaborar los planes y programas del servicio de laboratorio clínico.	Organizó, coordinó y supervisó las actividades de análisis de información con el fin de establecer índices que permitan inferir, comparar y elaborar los planes y programas del servicio de laboratorio clínico.	
Desarrollar y diseñar indicadores para la evaluación de calidad y rendimiento del servicio de laboratorio clínico.	Diligenció mensualmente los indicadores de evaluación de procesos del laboratorio clínico, implementando planes de mejora durante el mes de mayo.	

Asegurara la facturación de los servicios prestados de acuerdo a las instrucciones dadas por los encargados del proceso de facturación.	Verificó que todas las ordenes sean facturadas correctamente para que entregar al paciente resultados completos.	
Diligenciar de manera adecuada, oportuna y total la papelería que requiere el hospital y sus clientes en el ejercicio de la prestación de servicios según el caso: CUPS, SOAT, CIE, RIPSS y las demás que las actualicen o modifiquen.	No realizo diligenciamiento de servicios como CUPS, SOAT,CIE,RIPSS las demás que las actualicen o modifiquen.	NO APLICA.
Mantener siempre como guía de trabajo el manual de procedimientos del hospital.	Realizó los procedimientos del servicio de laboratorio guiándome por el manual de procedimientos del hospital.	
Mantener organizado el laboratorio clínico con relación a papelería y elementos de trabajo	Mantuvó organizado cada formato que se debe diligenciar en el área de laboratorio clínico y así mismo implementos personales, reactivos y material de trabajo.	
Utilizar los elementos de protección tales como: bata, guantes, mascarilla, delantales, protectores y gafas necesarios para dar cumplimiento al manual de bioseguridad del hospital	Mantengo siempre los elementos de protección personal brindando seguridad al paciente y propia.	
Responder por las glosas que se generen por la falta de pertinencia o coherencia o no diligenciamiento adecuado de la papelería a su cargo o por falta de la consecución de los soportes que deben acompañar cada una de las facturas.	Realizó los procesos de manera adecuada y oportuna evitando se generen las glosas en el servicio	
Diligencias mensualmente los formatos de producción.	Realizó diligencia miento del formato de producción de laboratorio clínico del mes de mayo.	
Socialización y puesta en marcha de las estrategias relacionadas con el sistema obligatorio de garantía de la calidad.	Realizo capacitaciones donde se realizan las estrategias del sistema obligatorio de garantía de la calidad.	NO APLICA
Informar oportunamente al profesional responsable sobre situaciones de emergencia y riesgo que observe en los pacientes, familia, comunidad o medio ambiente	Realizó reporte oportuno de pacientes que presentan alteraciones en sus resultados evitando colocar en riesgo su salud.	
Evaluar el proceso de esterilización del material, equipos y elementos necesarios para la prestación de los servicios.	Realizó vigilancia al materia que se esteriliza en este caso tubos de vidrio grandes y pequeños , verificando que sean óptimos para el procesamiento.	
Brindar cuidado directo a los pacientes que requieren atención especial.	Priorizó pacientes con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores evitando tiempos de espera prolongados.	NO APLICA

Prestar primeros auxilios en caso de accidentes	NO ofreció los primeros auxilios a pacientes que lo necesitan cuando se generan por toma de muestras en el servicio de laboratorio clínico debido a que no se presentaron casos.	No aplica
Diligenciar los registros estadísticos pertinentes a su trabajo.	Realizó el registro adecuado de consentimiento informado de toma de muestras y VIH.	
Realizar vigilancia epidemiológica en todas aquellas situaciones que constituyan factor de riesgo para la población que le ha sido asignada.	Realizó y promovió vigilancia epidemiológica en todas aquellas situaciones que constituyan factor de riesgo para la población en general.	NO APLICA
Aplicar las normas de bioseguridad y cumplir con la clasificación e los residuos hospitalarios que se generan en los servicios según lo establecido en el plan de gestión integral de residuos hospitalarios implementados por la ESE en la ejecución de los procedimientos	Utilizó las normas de bioseguridad adecuadamente brindando protección propia y a los usuarios, de igual manera realice una adecuada clasificación de residuos hospitalarios en el servicio de laboratorio clínico.	
Garantizar, la custodia, cuidado, buen uso y preservación de los equipos médicos y científicos, muebles y enseres, equipos de oficina y demás que se encuentren a su disposición para la prestación del servicio.	Garantizó el cuidado de los equipos A -25, AQUARIUS ,CENTRIFUG Y MICROSCOPIO, NEVERAS realizando su uso adecuado.	
Tratar con calidad, calidez y oportunidad a los clientes externos e internos del hospital.	Realizó un trato con calidad, calidez y oportunidad a los clientes externos e internos del hospital en el mes de maYO.	
Desarrollar las funciones a la luz de los ordenado en la RES. 3100 de 2019, para lo cual se verificará la documentación que al respecto entrega el contratista.	Desarrolló las funciones a la luz de los ordenado en la RES. 3100 de 2019, para lo cual se verificará la documentación que al respecto entrega el contratista.	
Mantener un ambiente de trabajo cordial con los compañeros de trabajo, jefes, los pacientes y sus familiares mediante las buenas relaciones humanas e interpersonales.	Mantuvo un ambiente laboral sano y respetuoso con compañeros de trabajo, jefes, los pacientes y sus familiares Mediante las buenas relaciones humanas e interpersonales.	
Asistir a las reuniones que programe el gerente de la institución y colaborar en su realización.	Asistió y participo de reuniones programadas en la institución durante el mes de junio.	
Mantener limpio, y bien equipado el servicio asignado	Mantuvo el laboratorio clínico en óptimas condiciones de limpieza y orden durante el mes de marzo.	
Colaborar con la coordinación y participación activa en el plan de emergencia hospitalario.	NO Colaboro activamente con la coordinación y participación activa en el plan de emergencia hospitalario.	NO APLICA
Participar en las reuniones de los comités de obligatorio cumplimento existente en la entidad para los cuales sean designados.	No Asistió y participo de reuniones de comités programadas en la institución durante el mes de mayo aun no han sido desarrolladas.	NO APLICA

Participar activamente en el programa de mejoramiento de la calidad PAMEC establecido mediante el Dec. 1011 de 2006 y en la implementación del modelo estándar de control interno MECI	Para el mes de mayo no tuvó reuniones del PAMEC establecido mediante el Dec. 1011 de 2006 y en la implementación del modelo estándar de control interno MECI	NO APLICA
Conocer las políticas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).	Conoció las políticas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).	
Conocer los riesgos identificados en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).	Conoció los riesgos identificados en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).	
Hacer sugerencias para mejorar el Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST	No realizo sugerencias para mejorar el Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).	NO APLICA
Estar familiarizado con los planes de respuesta a emergencia de la institución.	Para el mes de marzo no realizamos planes de emergencia en la institución	NO APLICA
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).	Cumplió las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).	
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo	Informo oportunamente de suceso que se presenta en el servicio del laboratorio clínico o a sus alrededores que pueda atentar con el personal de salud o los usuarios.	NO APLICA
Participar en los programas de capacitación tanto intra como extramurales.	Participo en capacitaciones que sean citados por parte del hospital o cualquier ente externo como secretaria de salud.	
Atender y solucionar las objeciones presentes por el EMPLEADOR relacionadas con la calidad, calidez y oportunidad del TRABAJADRO en la atención de los usuarios.	Soluciono las objeciones que se puedan prestar en el servicio con la atención a los usuarios.	
Garantizar la continuidad de la prestación del servicio durante el tiempo de la duración del contrato.	Cumplió con el tiempo estipulado que debo trabajar en mi contrato en el servicio de laboratorio clínico.	
Repostar oportunamente las anormalidades en el desarrollo del objeto contractual y proponer las alternativas de solución.	Reporto las anormalidades que se puedan presentar y que necesiten una solucionó de inmediato.	
Tomar las medidas necesarias para garantizar la custodia y preservación de los bienes del EMPLEADOR bajo su uso so pena de responder como TRABAJADOR, por el daño o pérdida de los implementos utilizados, ya sea en reposición o al precio comercial del bien, descuento que autoriza a efectuar de los honorarios por percibir autorización que se entiende expresa y escrita aplicable en cada caso.	Tomo las medidas necesarias para garantizar la custodia y preservación de los bienes del EMPLEADOR bajo su uso pena de responder como TRABAJADOR, por el daño o pérdida de los implementos utilizados, ya sea en reposición o al precio comercial del bien, descuento que autoriza a efectuar de los honorarios por percibir autorización que se entiende expresa y escrita aplicable en cada caso.	

Comprometidos con la Seguridad y Bienestar de nuestra comunidad... ¡El cuidado de su salud nuestra prioridad!

Dar cumplimiento a las disposiciones del código de ética y buen gobierno de la entidad contratante.	Realizo cumplimiento a las disposiciones del código de ética y buen gobierno de la entidad contratante.	
Responder por haber ocultado al contratar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa	Hasta el momento no cuenta con inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.	NO APLICA
Responder por cualquier responsabilidad patrimonial generada en desarrollo del objeto contractual e imputada a su responsabilidad a título de DOLO o CULPA generada por imprudencia, impericia, negligencia o por violación de reglamentos. En consecuencia, se compromete a mantener indemne a la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN-SANTANDER	NO generó ninguna responsabilidad a título de DOLO o CULPA generada por imprudencia, impericia, negligencia o por violación de reglamentos. En consecuencia, se compromete a mantener indemne a la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN-SANTANDER.	NO APLICA
Prestar sus servicios personales de acuerdo con las normas propias de su profesión o actividad	Presto los servicios cumpliendo con mi código de ética de profesional cumpliendo a cabalidad.	
Promover y facilitar a las madres y sus familias la práctica de la lactancia materna en forma exclusiva y a libre demanda hasta los seis meses de edad y educar sobre como continuar amamantando con alimentación complementaria adecuada hasta los dos años de edad y más en concordancia en la política IAMI de la institución.	No Promovió y facilitó a las madres y sus familias la práctica de la lactancia materna en forma exclusiva y a libre demanda hasta los seis meses de edad y educar sobre como continuar amamantando con alimentación complementaria adecuada hasta los dos años de edad y más en concordancia en la política IAMI de la institución	NO APLICA
Acogerse a lo establecido en la ley 841 de 2003 (código de ética del bacteriólogo)	Respeto lo establecido en la ley 841 de 2003 (código de ética del bacteriólogo)	
Velar por el cumplimiento de los derechos del usuario.	Velo por el cumplimiento de los derechos del usuario.	
El trabajador se obliga a cumplir con los horarios y turnos según el mecanismo establecido por la Entidad, aceptando de antemano los descuentos originados por el incumplimiento mencionado	Cumplió con los horarios y turnos según el mecanismo establecido por la Entidad, aceptando de antemano los descuentos originados por el incumplimiento mencionado	
Igualmente se obliga a colaborar con el cumplimiento del objeto social de la ESE y todas las acciones que conlleven a la ejecución del plan de desarrollo institucional y demás disposiciones, todas las cuales declara expresamente conocer, apoyando y acatando las directrices que señala la gerencia de la ESE y las necesidades del servicio	Cumplió con el objeto social de la ESE y todas las acciones que conlleven a la ejecución del plan de desarrollo institucional y demás disposiciones, todas las cuales declara expresamente conocer, apoyando y acatando las directrices que señala la gerencia de la ESE y las necesidades del servicio.	
Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y sean afines con la naturaleza del objeto de contrato	Realizó funciones que me Sena asignadas como capacitaciones, realizar rondas de lavado de manos entre otras.	

El informe de ejecución del contratista junto con los soportes se puede verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. C-05.08-002-2026, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

Cumplimiento de las obligaciones legales:

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral Planilla No 37792725 de junio de 2026.

Cumplimiento Financiero:

En la cláusula séptima del contrato se pactó el valor del contrato, forma de pago y descuentos. El valor del presente contrato es la suma de **TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS ($ 30.167.095) MCTE.**. La ESE Hospital San Rafael de Concepción, en calidad de contratante pagara al contratista se hará en seis pagos, previa presentación de informes de ejecución junto con la documentación que acredite el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, la presentación de la cuenta de cobro, conforme al periodo de pago que ha programado la Entidad y la certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato designado por la gerencia de la ESE.

CONCEPTO	VALOR
VALOR CONTRATO	$ 30.167.095
Pago 1 Enero	$ 3.270.000
Seguridad Social	$ 1.044.400
Pago 2 Febrero	$ 3.270.000
Seguridad Social	$ 1.044.400
Pago 3 Marzo	$ 3.270.000
Seguridad Social	$ 1.044.400
Pago 4 Abril	$ 3.270.000
Seguridad Social	$ 1.044.400
Pago 5 Mayo	$ 3.270.000
Seguridad Social	$ 1.044.400
Pago 6 Junio	$ 3.270.000
Seguridad Social	$ 1.044.400
LIQUIDACION	$ 4.185.600
PAGO TOTAL DE JUNIO	$ 8.500.000
TOTAL PAGADO	$ 30.072.000
Saldo a favor de la ESE	$ 95.095

A la fecha el contratista se le pago su seguridad social correspondiente al mes de junio. El contratista presento las respectivas cuentas de cobro e informe de actividades.

Certificación de cumplimiento:

De acuerdo con la información antes relacionada, como supervisora del contrato laboral a término fijo C-05.08-002-2026, **CERTIFICO** que el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, entregó al Contratante los bienes solicitados en las condiciones establecidas en el contrato.

Revisadas y verificadas las demás obligaciones del contrato tanto para contratante como para contratista se determina que las partes cumplieron a cabalidad y a satisfacción.

Dada en Concepción Santander, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

En constancia, firma

TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO
Supervisora
ESE Hospital San Rafael de Concepción